

## PROPUESTA DE CONSULTORÍA PARA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE ENTIDAD CIVIL

### Trabajos:

- Realización de Actas que aprueban elección de Autoridades.
- Dictamen Profesional Precalificadorio.
- Copiado de Libro/s.
- Elaboración de Declaraciones Juradas.
- Presentaciones ante Colegio Público de Abogados.
- Presentaciones ante IGJ.

### Información necesaria para armado de documentos:

- **Domicilio actualizado de la Organización.**
- **Teléfono Institucional:** puede ser uno de línea o celular.
- **Nómina de Autoridades Electas, incluyendo:** nombre completo, DNI, CUIL/CUIL domicilio, fecha de nacimiento, edad, estado civil, nacionalidad, profesión y cargo.
- **Datos de Rúbrica del Libro de Actas; y foja en la que se encuentra la última Acta copiada. OPORTUNAMENTE SE PEDIRÁ EL LIBRO DE ACTAS PARA SU COPIADO.**
- **Copia de Estatuto y Resolución que aprueba Personería (si fuese por mail mejor)**

### Plazos para el trabajo:

Luego de obtener toda la información, **12/15 días para generar los documentos; promedio 4/6 meses el tiempo del trámite (trámite normal); promedio 35/45 días (trámite urgente)**

### Costos y detalles:

- Gastos Fijos IGJ, certificaciones y fotocopias: \$ 50.000.
- Costos de certificación de firmas ante Escribano: variable de acuerdo a la cantidad de firmas a certificar.
- Honorarios: \$ 150.000.

**Profesional Responsable: Dr. Gustavo Curcio – Consultor Jurídico –**